



Lina María Trejos Arias

A B O G A D A

Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL
Roldanillo – Valle

Referencia : EJECUTIVO
Demandante : BANCOLOMBIA y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.
Demandado : **MARIA MARLENNY CARVAJAL LÓPEZ**
Radicación : 2020-00087

En mi condición de apoderada judicial del Fondo Nacional de Garantías S.A., me permito **APORTAR** la liquidación del crédito que se cobra al 28 de Febrero de 2022.

Renuncio términos de notificación y ejecutoria de auto favorable.

Del Señor Juez,

Atentamente,

LINA MARIA TREJOS ARIAS
C.C. N° 66.729.693 de Tuluá.
T.P. N° 160.609 del C.S. Jud.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 131917
Número de crédito : 1000000112323
Identificación : C.C. N° 43795950
Nombre : CARVAJAL LOPEZ MARIA MARLENNY
Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 15.992.086 Fecha desembolso : 01.10.2020
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 28.02.2022
Fecha último pago : 01.10.2020 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 15.992.086 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	15.992.086
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	4.061.552
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	216.229
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	20.269.867

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 43795950
----------------------	------------------------	----------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 28.02.2022

Página 1 de 1